

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3046 SOPAY, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 4 de marzo de 2013, en primera convocatoria, acordó reducir el capital social de la Sociedad con la finalidad de devolver valor de aportaciones a los accionistas. Dicho procedimiento de reducción se llevará a cabo disminuyendo el valor nominal de las acciones.

La reducción de capital social será por importe de 494.180,38 euros y se realizará mediante la devolución de aportaciones a la comunidad de bienes Yela Canencia C.B. provista de C.I.F. número E-65.583.585, mediante la entrega de la finca sita en la calle Urgell, número 4, 3.º, inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 7, al Tomo y Libro 418, Folio 141, Finca 30.074N, valorada en 379.180,38 euros y, la finca sita en la calle Roser, número 11, inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 18, al Tomo 1749, Libro 14, Folio 201, Finca 585 valorada en 115.000 euros, por lo que el capital pasará de 600.002,38 euros a 105.821,92 euros mediante la disminución del valor nominal de las 99.832 acciones que componen la totalidad de su capital social, numeradas correlativamente del 1 al 99.832, ambas inclusive, y que pasarán de tener un valor nominal de 6,01012 euros a un valor nominal de 1,06 euros cada acción.

Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del citado acuerdo de reducción del capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos establecidos en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

En Barcelona, 9 de abril de 2013.- Los Administradores Mancomunados, doña Carolina Yela Canencia, don Rafael Yela Canencia.

ID: A130019477-1